COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO - AMPLIACION
RUBRO 530: "ADQUISICION DE MOTOBOMBAS"
I D Nº 346.201 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

FECHA: 07 de setiembre de 2.018

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 030/2018, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **LIC. AUGUSTO FARIÑA** – ASISTENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **LIC. LAURO DAVID SAMUDIO ACOSTA**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO
- **VIVIANA RAQUEL PICARDO MONTALETTI**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO
- **ARQ. PATRICIO ECHAURI** – JEFE DE OBRAS CIVILES

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
Nº de Expediente: 318.808
Nº de ID: 346.201
Rubro y Nombre del Llamado: **530 ADQ. DE MOTOBOMBAS**
Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **GOTZE INGENIERIA S.A.**
2. **H. PETERSEN S.A.C.I.**
3. **COMAGRO S.A.**
4. **EMPORIO S.A.**
5. **POLITEC S.A.**
6. **RECORD ELECTRIC**
7. **IRIMAQ S.A.**
8. **CHISPA S.A.**
9. **ROBERTO RODRIGUEZ**

4) **APERTURA DE SOBRES:** El día lunes 06 de agosto de 2018, en la Sala de Audiencias del Dpto. Administrativo – Financiero de la Circunscripción Judicial Guaira, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
GOTZE INGENIERIA S.A.	80046302-1	11.600.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	10.398.000
POLITEC S.A.	80019047-5	6.700.000

Arq. Patricio B. Echauri D.
Jefe de Obras Civiles
Circunscripción Judicial Guaira

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ – OBRAS CIVILES

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Viviana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

❖ DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple

II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	No se aplica	Cumple	No se aplica
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC)	No se aplica	Cumple	No se aplica
c)Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No se aplica	No cumple	No se aplica
d)Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	No se aplica	Cumple	No se aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica

III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No aplica	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Cumple	No aplica	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	No aplica	Cumple

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Viviana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Volly Fariña Barrios
Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Alejandro Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

❖ DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple

II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	No se aplica	Cumple	No se aplica
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC)	No se aplica	Cumple	No se aplica
c)Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No se aplica	No cumple	No se aplica
d)Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	No se aplica	Cumple	No se aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica

III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	GOTZE INGENIERIA S,A	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	POLITEC S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No aplica	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Cumple	No aplica	Cumple
c) Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	No aplica	Cumple

Ing. Patricio B. Jefe de Obras Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dilly Tatiana Barrios Obras Civiles Administradora Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACION

Viviana Raquel Piccardo M. Asistente Administrativo Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio Asistente Administrativo Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Contabilidad y Presupuesto Circunscripción Judicial Guairá

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No aplica	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	No aplica	Cumple
f) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	No aplica	Cumple

a. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.

5.) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Que, se ha solicitado al Jefe de Obras Civiles realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe recibido del Jefe de Obras Civiles Arq. Patricio Echauri, en el cual informa cuanto sigue:

Al efecto de dar cumplimiento a lo solicitado por medio de la NOTA N° 032/2018 emitida a nuestra dependencia por el COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA C.J. GUAIRA, con relación al llamado con ID N° 346.201 "Adquisición de Motobombas", correspondiente al rubro 530, a cuyo efecto luego del análisis de los documentos integrantes de cada oferta informa cuanto sigue:

- Fueron recibidas tres ofertas presentadas por las firmas FRANCI EMPRENDIMIENTOS, GOTZE INGENIERIA S.A. y POLITEC S.A. respectivamente.
- Las tres ofertas se encuadran en los parámetros reglados según lo establece el pliego de bases y condiciones, particularmente en lo concerniente a las especificaciones técnicas determinadas como condición en el anexo técnico respectivo, "ANEXO C- Especificaciones técnicas mínimas requeridas de los bienes o servicios a ser adquiridos".
- Las ofertas presentan respectivamente los siguientes precios:
  - Carta oferta de la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS, por la provisión de dos motobombas de la marca SAER de procedencia italiana, con el precio unitario equivalente a la suma de Gs. 5.199.00, que totalizan la suma de Gs. 10.398.000.-
  - Carta oferta de la firma GOTZE INGENIERIA S.A., por la provisión de dos motobombas de la marca GOTZE de procedencia china, con el precio unitario equivalente a la suma de Gs. 5.800.000, que totalizan la suma de Gs. 11.600.000.-

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRA OBRAS CIVILES

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Viviana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO - AMPLIACION
RUBRO 530: "ADQUISICION DE MOTOBOMBAS"
I D Nº 346.201 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

5.3.b) ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se ha realizado el análisis de la capacidad financiera de los oferentes, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según el resultado obtenido las firmas poseen capacidad financiera exigida, según el cuadro que se adjunta y se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículos 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el Anexo B, numeral 20 del PBC, se adjunta el cuadro de análisis correspondiente.-

5.3.c) Experiencia: Se ha analiza la evidencia que demuestra la experiencia de 2 años, referente a la Provisión de Motobombas, en cuanto a la firma ganadora presenta fotocopia de contratos del año 2016 y 2017, tal como se solicita en el pliego de bases y condiciones.-

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 1274/2018.

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 530 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS", PAC Nº 346.201**, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			POLITEC S.A			
Ítem	Descripción	cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Motobomba para agua	2	RESA	CHINO	3.350.000	6.700.000
PRECIO TOTAL OFERTADO:						**6.700.000**

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración de la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Guairá,** el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Viviana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL – COMITÉ DE EVALUACION – Circunscripción Judicial Guairá

Arq. Patricio E. Echaurri O.
Jefe de Obras Civiles
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL – OBRAS CIVILES – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

ANALISIS DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

LLAMADO: ADQ. DE MOTOBOMBAS

OFERENTE: POLITEC S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2017	AÑO 2016	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	*ACTIVO CTE /*	2.803.870.085	2.347.450.930	5.151.321.015	**3,87**
1 O MAYOR	*PASIVO CTE*	711.410.023	619.178.742	1.330.588.765	
ENDEUDAMIENTO	*PASIVO TOTAL /*	1.251.410.023	1.159.178.742	2.410.588.765	**0,37**
0,80 O MENOR	*ACTIVO TOTAL*	3.359.779.236	3.137.904.924	6.497.684.160	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	*RENTABILIDAD /*	95.654.598	66.283.456	161.938.054	**0,16**
NO DEBE SER NEGATIVO	*CAPITAL*	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000	

	POLITEC S.A.
INDICE DE LIQUIDEZ (1 O MAYOR)	3,87
ENDEUDAMIENTO (0,80 O MENOR)	0,37
RENTABILIDAD / PATRIMONIO (NO DEBE SER NEGATIVO)	0,16

Ing. Patricio B. Echauri D.
Jefe de Obras Civiles
Circunscripción Judicial Guairá

OBRAS CIVILES

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION

Tatiana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Augusto Bariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá